

Boletín Número 7
Toluca, México, a 14 de abril de 2013.

CONCLUYÓ EL PRIMER COLOQUIO EN DERECHO ELECTORAL DEL IEEM

- En el marco de los eventos conmemorativos del XVII Aniversario del IEEM, los alumnos de la Maestría en Derecho Electoral expusieron sus Protocolos de Investigación.

Durante dos días, en el Instituto Electoral del Estado de México se llevó a cabo el Primer Coloquio de Investigación en Derecho Electoral, el cual se desarrolló en el Centro de Formación y Documentación Electoral del Instituto, en el marco de los eventos conmemorativos del XVII Aniversario del IEEM, con una Conferencia Magistral y el desarrollo de cuatro Mesas de Trabajo denominadas “Temas sobre Derecho Electoral”.

Durante el primer día de actividades, la Mtra. Norma Inés Aguilar León dictó la Conferencia Magistral “El objeto de estudio del Derecho Electoral”, quien acompañada por el Consejero Presidente del IEEM, Jesús Castillo Sandoval, expuso un amplio panorama sobre las particularidades que a lo largo del tiempo reviste el Derecho Electoral en la vida pública y en la renovación de los cargos públicos.

Previamente, el Titular del Centro de Formación y Documentación Electoral del IEEM, Gustavo López Montiel, dio lectura a la ficha curricular de la conferencista y explicó la mecánica del Coloquio, para dar paso a la exposición de la especialista en Derecho Electoral, quien compartió una serie de reflexiones en la materia pues, como objeto de estudio, lo ubicó en el plano del moderno derecho electoral mexicano, porque ha existido siempre y las elecciones son tan antiguas como la humanidad y lo que ha cambiado son los procedimientos de cada elección.

Precisó que el objeto del Derecho Electoral no sólo contempla lo regulado por la Constitución o por las distintas leyes secundarias, sino la organización, administración y ejecución de los procedimientos electorales, ya que al ser una disciplina con características propias y objetivos particulares, presenta un amplio abanico que abarca importantes antecedentes históricos y sociológicos.

Norma Inés Aguilar León explicó que las experiencias del pasado permiten relacionar al interesado en la materia con reflexiones sobre la representación política, los ciudadanos, los partidos políticos e incluso realizar análisis comparativos, al ser una ciencia y una disciplina con

características propias y objetivos particulares, que también persigue desarrollar un análisis crítico de sus normas y procedimientos.

La asistencia a estas actividades dio cuenta del interés creciente hacia la investigación y el quehacer académico que desarrolla el Instituto, a través del Centro de Formación y Documentación Electoral, al estar presentes servidores públicos electorales del IEEM, académicos, estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de México, del Centro Universitario de Ixtlahuaca, así como representantes de los partidos políticos.

Durante el segundo día de actividades se establecieron cuatro Mesas de Trabajo, bajo la denominación “Temas sobre Derecho Electoral”, foro en el que los alumnos de la Maestría en Derecho Electoral del IEEM expusieron ante un panel integrado por el Consejero Presidente del Instituto, Jesús Castillo Sandoval, por el Consejero Electoral, Juan Carlos Villarreal Martínez y por académicos expertos en las temáticas abordadas, sus Protocolos de Investigación, a efecto de que en un ambiente colegiado se perfeccionaran, una vez que fueron revisados por parte de los comentaristas y por los coordinadores de cada una de las mesas.

Con la ejecución de esta estrategia se proporciona un importante apoyo a los alumnos de los Posgrados del IEEM, además de impulsar el interés por la investigación y el estudio del Derecho Electoral para su aplicación en el ámbito académico y laboral, con lo que también se amplían los cauces de la promoción de la cultura política democrática, en el marco de las actividades conmemorativas del XVII Aniversario del Instituto Electoral del Estado de México.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”

Unidad de Comunicación Social